

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).**



COMUNIDAD INDIGENA SAN PEDRO DE LAS ANONAS, MPIO. AQUISMON

SAN LUIS POTOSI

26 DE JULIO 2016

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. Registro de asistencia.....	3
3. Encuadre del taller.	5
4. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	6
4.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	6
4.2. Identificación de la problemática central.	20
4.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	21
ANEXO I. MEMORIA FOTOGRAFICA DE SAN PEDRO DE LAS ANONAS AQUISMON S.L.P.....	23
Anexo II. Relación de los Asistentes al taller de evaluación diagnóstica.	25

1. INTRODUCCION.

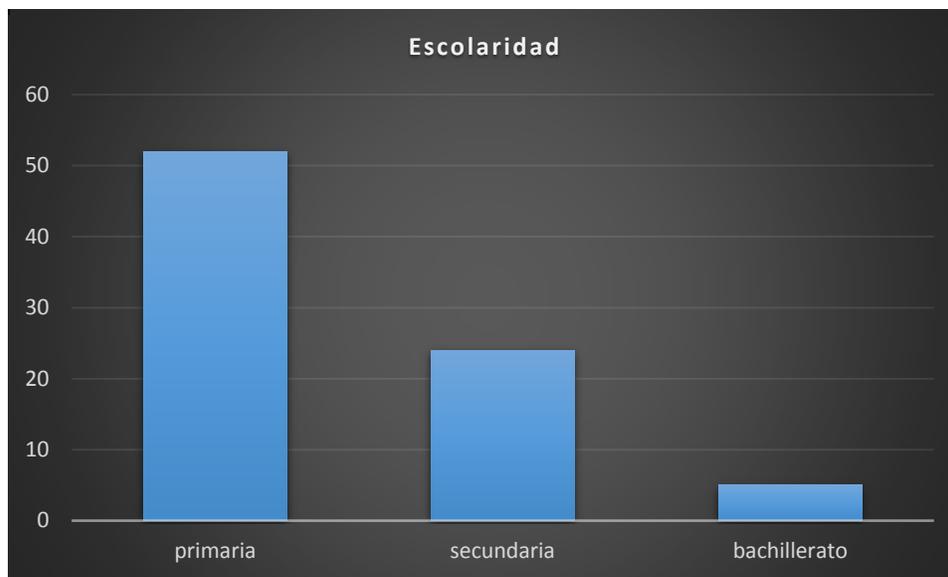
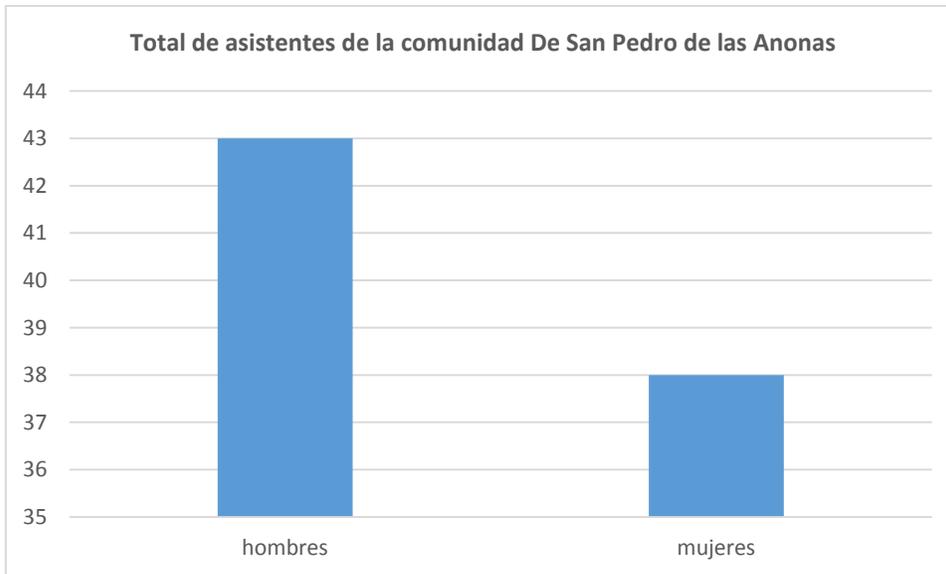
El presente documento es el resultado de Taller de Evaluación Diagnóstica para la implementación del sistema acércate: programas y servicios públicos para ti, proyecto desprendido de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, con objetivo de dar a conocer a los integrantes de la comunidad en general quien es el sujeto de obligación y sujeto de derecho para el pleno goce de los derechos humanos, las políticas públicas y su traducción en presupuesto, así como la incidencia institucional en la comunidad indígena, que permita identificar la importancia del derecho de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas; y asimismo dar a conocer la institución garante de este derecho, así como el Sistema Acércate como un mecanismo para garantizar que permita el mejoramiento de los servicios y programas públicos de las instituciones Públicas Federal, Estatal y Municipal.

El día 26 de julio a las 10:00 se llevó a cabo la evaluación diagnóstica en el Ejido de San Pedro de las Anonas municipio de Aquismón el día de la evaluación diagnóstica se atendió 81 personas entre jóvenes, hombres y mujeres de diferentes edades.

En dicho taller se abordaron el tema de los Derechos Humanos, Protección de Datos personales y Confidenciales, Políticas Públicas, Rendición de cuentas, ¿Que es el Derecho de Acceso a la Información?, ¿Que es la CEGAIP?, y el sistema Acércate; así al momento de abordar de organizar y formar equipos en el ejido. Se abordaron los siguientes los 5 ejes, como son: económico, social, cultural, institucional y político, territorio y recursos naturales, con la finalidad de poder identificar los derechos humanos y las necesidades y la identificación de la problemática central.

2. Registro de asistencia

Se tuvo una asistencia total de 81 participantes, de los cuales 43 hombres y 38 mujeres indígenas, pertenecientes a la etnia Tének. Con grado de escolaridad de primaria, secundaria y bachillerato



PROCEDENCIA:

Todos los asistentes son indígenas y proceden del ejido de San Pedro de las Anonas originario de Aquismón S.L.P., y pertenecen a la Etnia Tének, además de que se auto adscriben de ese pueblo, conociendo sus usos y costumbres, que es lo que los identifica de un pueblo a otro.

ESTADO DE ÁNIMO.

Los participantes del proyecto siempre mostraron un estado de ánimo muy alto ya que el acceso a la información lo ven como algo que realmente les ayuda para poder sacar en flote sus dudas,

además de romper las barreras como la desinformación y creando una brecha de participación ciudadana, están muy motivados para seguir trabajando y así mejorar su desarrollo comunitario para un buen nivel de vida.

3. Encuadre del taller.

Siendo las 4:00 pm. Del día domingo 26 de julio del 2016 reunidos en la galera del salón ejidal autoridades ejidales, Presidente del Comisariado, Consejo de Vigilancia y el Juez Auxiliar, integrantes, así como habitantes de este ejido y personal del proyecto Sistema Acércate: promotores: María Alejandra Marcos Bautista, Pedro Urbano Merced, Román Hernández Reyes, Clementina Marina Rodríguez Martínez; para llevar a cabo el taller de la evaluación diagnóstica.

Como primer punto, se tuvo la presentación por parte del comisariado y posteriormente la presentación del personal del proyecto acércate “programas y servicios para ti”. Habiendo una mayor participación de los habitantes.

Se presentó el objetivo del taller: sobre la realización de la evaluación diagnóstica en el ámbito social, económico, ambiental cultural, y los ejercicios de derechos de la comunidad indígena e identificar las necesidades y análisis de la problemática y su relación con los derechos al acceso de la información, así como mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad así también como generar propuestas de políticas públicas para mejorar la calidad de servicios y programas que prestan las instituciones públicas, federales, estatales y municipales.

Producto del taller: Identificar las matrices de necesidades y temas de interés con la comunidad en grupo focal así como el análisis situación de la problemática que guarda el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas con los programas y proyectos que se llevan a cabo dentro de la comunidad.

Expectativas del taller:

¿Qué espero del taller?

Que los asistentes manifiesten sus inquietudes.

Llevarse algo sobre el sistema acércate

Beneficios para la comunidad

Mayor conocimiento de los derechos humanos

¿Qué voy a aportar para realizar el taller?

-tiempo,

-ganas de trabajar.

-opinar

-participar

Escuchar las opiniones de los demás con respeto sin interrupciones

¿Qué reglas propongo para que el taller se lleve a cabo de manera armónica y se cumpla con mis expectativas?

-participación de la gente

-poner atención

- esperar a que el taller se acaba para podernos retirarnos y no salirnos sin avisar

-escuchar y guardar silencio cuando alguien está hablando

4. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

4.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.

Acto seguido se hace un breve resumen sobre los derechos humanos, para comenzar se lanza la siguiente pregunta: ¿qué derechos se acuerdan?

Los participantes contestan lo siguiente:

Derecho a la educación, a la salud, al respeto derecho a la no discriminación, derecho a la vida, derecho a la cultura, al acceso a la información a la rendición de cuentas, derecho a tener un intérprete, derecho a la consulta, derecho a la propiedad, derecho a la comunicación, entre otros.

Refuerza el facilitador, haciendo mención que los derechos humanos son prerrogativas que tenemos por el simple hecho de existir, que los Derechos Humanos son inalienables, son indivisibles, interdependientes e interrelacionados y son universales. Los derechos humanos también son irrevocables (no pueden abolirse), intransferibles (una persona no puede ceder estos derechos a otras) e irrenunciables (nadie puede renunciar a sus derechos básicos).

La no discriminación es un principio transversal de derechos humanos. El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación por sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1º de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “TODOS LOS SERES HUMANOS NACEN LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS”.

Que en este caso los Gobiernos, tienen la obligación de tomar las medidas necesarias a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. Y las obligaciones de las y los Garantes son:

- A) Respetar los Derechos Humanos evitando interferir con el ejercicio de los mismos;
- B) Proteger los derechos previniendo que otros interfieran con su ejercicio, y
- C) Adoptar medidas apropiadas para garantizar su pleno ejercicio y de esta forma asegurarlos.

Que por lo tanto hay un sujeto de obligación que tiene que garantizar y proteger los derechos humanos para el pleno goce de éstos por parte del sujeto de obligación y que somos toda la población.

Se explica de igual manera lo que son las políticas públicas, haciendo mención que toda sociedad enfrenta problemas y situaciones difíciles en los ámbitos de educación, salud, medio ambiente y contaminación, desnutrición, personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, transporte y comunicaciones, desarrollo de los pueblos indígenas, entre otros. Y que estos problemas se pretenden solucionar a través de las políticas públicas, que surgen para dar respuesta a los conflictos sociales que se generan en la población, son decisiones del gobierno que incorpora la opinión, participación y corresponsabilidad de los ciudadanos, así como utilizar los recursos públicos de manera racional, además son lineamientos, directrices y acciones implementadas por el Estado a través de sus instituciones, programas y proyectos.

Cuyo objetivo es crear las condiciones para el desarrollo, estabilidad y bienestar social de la población y que las prácticas gubernamentales sean ejercidas con legitimidad y eficacia.

Estas políticas públicas se definen a partir de diagnósticos y diversas formas de consulta con los sujetos hacia los cuales se dirigen. Y esta información se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo, Programas Sectoriales Federales, Plan Estatal de Desarrollo y Programas sectoriales estatales y por último en el Plan Municipal de Desarrollo. Esto es importante conocer, debido a que todas las acciones se traducen en presupuesto y es como llegan los programas y servicios de

los programas públicos, la cual están contenidas en las políticas públicas, y que es de gran importancia ya que como ciudadanos nos toca vigilar que se apliquen de manera correcta.

También se explicó sobre la caracterización del municipio, mencionando que se tiene una población total de 47,423 habitantes de los cuales 23,529 son mujeres y 23,894 son hombres. En cuanto a la composición de la población por rango de edad se tiene que la mayoría de la población se encuentra en la edad de 15 a 64 años, que representa el 54.5% del total de la población, le sigue el rango de 0 a 14 años con un 39.5% del total de la población y por último el rango de 65 y más con un 6% del total de la población. Que nos quiere decir, que la mayor población del municipio es de jóvenes y personas adultas.

En cuanto a población indígena en el municipio, se tiene que el 72% de la población mayor de 3 años habla la lengua materna.

En el municipio se tiene un total de 184 localidades, en donde 78 localidades se integran en 18 comunidades indígenas, es decir el 42% de las localidades se integran en comunidades indígenas, de acuerdo al registro del padrón de comunidades indígenas. De los cuales se tiene 11 comunidades indígenas que son plurilocales, es decir que integran varias localidades o barrios, y 7 unilocales, los cuales son comunidades indígenas que son de una localidad.

En el municipio el 46% de la población mayor de 12 años cuenta con un trabajo remunerado, mientras que el 54% estudian, se dedican a labores del hogar y algunos anduvieron en busca de trabajo. De ese total de población económicamente activa el 98% es población ocupada mientras que el resto 2% no tiene ocupación, es decir está desempleada o en busca de trabajo.

En salud, se hizo mención que el 4% de la población tiene una capacidad especial, de los cuales 797 tiene limitación para caminar, moverse, subir o bajar, 660 tienen limitación para ver, aun usando lentes, 327 tienen limitación para escuchar, 279 tienen limitación para comunicarse, hablar o conversar, 232 con limitación mental, 190 con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas y 140 con limitación para vestirse, bañarse o comer.

De igual manera, del total de la población el 82% de la población total cuenta con derecho a servicios de salud, mientras que el 18% restante no. De la cual 34,985 habitantes tienen derecho a servicios de seguro popular, 3,444 con derecho a servicios del IMSS, 609 con derecho al ISSSTE y 12 con derecho a servicios del ISSSTE estatal.

En cuanto a la religión y cultura, la mayoría de la población profesa la religión católica con 42,289 feligreses, 4,143 habitantes son protestantes, evangélicas y bíblicos diferentes de evangélicos, 4 tienen otras religiones y 721 no profesan ninguna religión.

De igual manera explica que la vivienda es un refugio de los personas y les protege de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

Es por ello que en el municipio de Aquismón se cuenta con un total de 10,395 viviendas particulares habitadas, de las cuales 7815 disponen de luz eléctrica, 4993 disponen de agua entubada dentro de su vivienda, aunque cabe aclarar que es mayor la cantidad de viviendas que tienen que acarrear agua desde un pozo o manantial la cual son 5,358 viviendas. En cuanto a disposición de excusado o sanitario se cuenta que 9831 de las viviendas particulares habitadas disponen de este servicio, 2980 están conectados a una red de drenaje o fosa séptica y 7360 cuentan con letrinas con fosa.

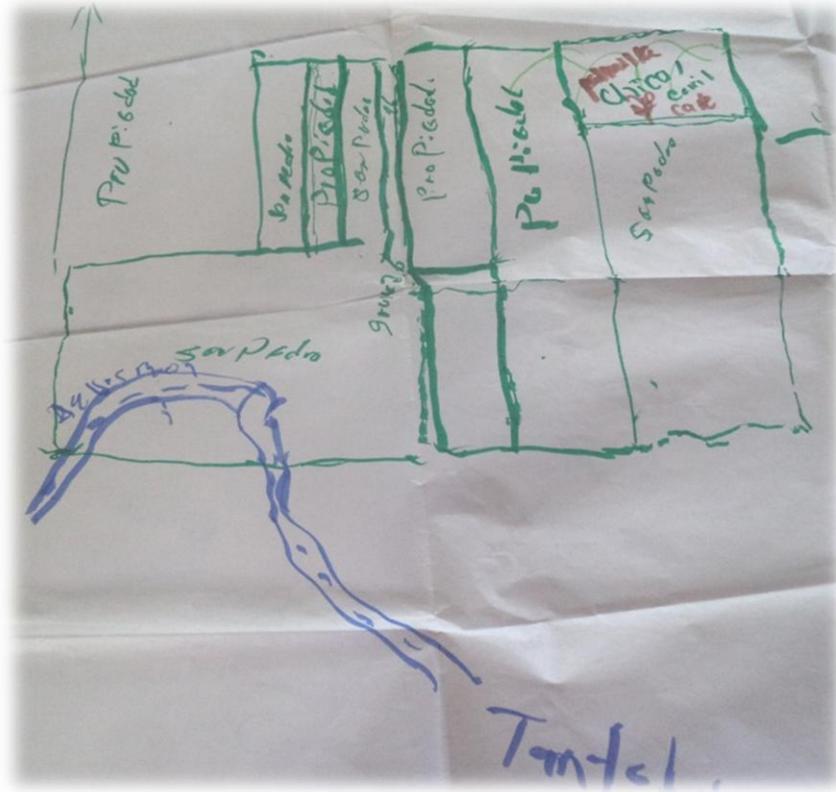
Por último se hace mención que del total de la viviendas particulares habitadas, 1,895 disponen de los servicios de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje, que son principalmente las viviendas particulares habitadas de la cabecera municipal.

Posteriormente, se procedió a la formación de **2 grupos: económico y social, cultural e institucional y políticos**

Económico

Se forma el grupo de hombre y mujeres para tratar el tema en el ámbito económico

Como primer punto se realizó la elaboración del croquis de la comunidad en donde se identifica las zonas en donde siembran con la participación de los asistentes, como se muestra en la siguiente imagen:



Croquis productivo de la comunidad de San Pedro de las Anonas, Mpio. Aquismón.

Después de esta actividad se continuó con la el taller y se les pregunto lo siguiente:

¿Qué es lo que sembramos?

Café, palmilla maíz, frijol, calabaza, nopales, yuca, chile, ganadería

Hombre y mujeres opina que el principal cultivo que tiene la comunidad es el maíz, frijol, calabaza, nopales yuca, chile, caña y el café es solo para autoconsumo.

Ganadería: no todos tienen sus propios ganados sino trabajan a medias o rentan el terreno y el principal fuente de empleo es el jornal que trabajan fuera del estado se van a los contratos

También trabajan en la siembra de pastos que rentan

¿Qué problemas tenemos en la comercialización?

Para la venta de sus productos como el pilón no tiene precio ni mercado,

¿Qué es lo que sembramos?	¿Cuánto sembramos? Y cuantos sembramos	¿Cuánto cosechamos?	¿Porque esta así?
maíz	de 0.5 a 2 hectáreas por	de 200 a 400 kilos por	-por el clima

¿Qué es lo que sembramos?	¿Cuánto sembramos? Y cuantos sembramos	¿Cuánto cosechamos?	¿Porque esta así?
calabaza , ajonjolí,	productor 30 productores estos productos los siembran intercaladas entre el maíz	productos total: 12000 kilos ¿?	-plagas falta de capacitación para el cultivo
Caña	10 a 15 productores de 0.5 a 2 hectáreas	de 300 a 100 kilos de pilón	mercado capacitación y asesoría técnica para la elaboración del producto apoyo de instituciones
Café	0.5 a 2 hectáreas por productor de 30 a 40 productores	de 100 a 300 kilos por productor en total de 3000 a 5000 kilos	clima por las plagas broca falta de capacitaciones apoyo de instituciones encargadas en el área
palmilla	los siembran entre el cafetal	de 600 a 700 gruesas	Por las plagas. No estamos conectados directamente con el mercado
Pasto	2 a 5 hectáreas por productor por 50 productores	¿?	Por el clima. Falta de capacitación y asesoría técnica para el manejo de pastizales.
Ganado	1 a 4 animales por productor 20 productores	¿?	no cuentan con recurso para adquirir animales -rentan el pasto - medieros.

Problemáticas:

Emigración: jóvenes, hombres y mujeres se van a los contratos en el corte de tomate, chile caña etc. En los municipios vecino o en los estados de Sinaloa Coahuila, chihuahua y Jalisco.

También se va a trabajar en monterrey, en actividades de fábricas.

¿Cuál es la situación de las familias, hombres o mujeres que salen fuera a trabajar?

Que no cuentan con un seguro ni prestaciones y cuando van a los contratos antes de irse el contratista le ofrece un salario y cuando llegan a su centro de trabajo ya no les dan el mismo salario

Mal comer

Dejan a sus hijos, desintegración de la familia

Jóvenes cuando regresan traen otras costumbres (alcoholismo, drogadicción), ya no participan con la comunidad, ya no quieren hablar su lengua materna.

¿Porque hay mucha emigración? por falta de trabajo en la comunidad

No hay empresas cerca para trabajar

Las mujeres descuidan de sus hijos, dejar a sus hijos ya sea solos o con algunos familiares o levantarse más temprano para dejar todo preparado para la familia y esto provoca que los jóvenes tengan que buscar un novio para que les den un poco de cariño y esto da como resultado embarazos a no deseados y provoca que sean padres a muy corta edad y por lo tanto dejen de estudiar.

Por la emigración de sus esposos porque ya no regresan, las señoras tiene que ser padre y madre para con sus hijos o viceversa las señoras van a corte de tomate y se encuentran a alguien más y deja al esposo y los hijos para irse con el

No cuentan con seguro social por que trabajan en labores domésticas, restaurantes etc. y cuando tienen un accidente tienen que sacar de sus bolsa para cubrir los servicios médicos ha habido casos en donde las jovencitas fallecen en horario de trabajo y el patrón no se hace responsable de los gastos funerarios les da igual, también las señoritas a veces son acosadas por sus patrones y en ocasiones sufren de violación y resultan embarazadas y pues regresan a la comunidad y sus familiares muchas veces no las aceptan porque no respetaron los usos y costumbres del ejido.

¿Qué solución proponen?

- Que haya fuentes de empleo, a través de la creación de empresas propias de la comunidad, que genere fuentes de empleo de acuerdo a nuestra vocación productiva.

- Proyectos productivos de gran impacto, dentro de la comunidad y la región.
- Apoyo al campo, a través de subsidios para proteger nuestra producción, que el gobierno apoye en la generación de empresas propias, para que podamos vender de manera directa y a buen precio.

Social

En relación a este ámbito se pudo sacar como resultado el siguiente matriz.

Servicio	¿Quiénes son los responsables del mantenimiento de este servicio?	¿Cómo es la realidad de estos servicios con que contamos en la comunidad? ¿Por qué?	¿Qué tenemos que hacer para mejorar el servicio que presta la comunidad?
Salud	Comité De Salud Y El IMSS	Carece de medicamentos Desabasto de personal las 24 horas y los 365 días del año. Personal discrimina a la gente que habla su lengua materna.	Atención medica las 24 horas del día y los 365 días del año. Que haya medicamento. Mas respeto a la gente indígena.
Educación	Comités de asociación de padre de familias La SEP.	Lo que es la educación es regular Porque en el CEBAC carece de maestros porque los que dan clases son los mismos maestros que dan clases en la primaria. -falta de equipo de computo -carecen de cancha esc. Telesecundaria -contaminación de la esc. Primaria con aguas negras	Que el CEBAC sea de turno matutino Que manden maestros especializados en medio superior Equipo de computadoras nuevas Arreglen la cancha de la esc. Telesecundaria Mobiliarios En la esc. Primaria Que personal de salud y educación chequen y les dé solución.
Agua Entubada	H. Ayuntamiento	El tinaco que cuenta la comunidad es muy pequeña y está deteriorada válvula de paso no sirve	Organización de la comunidad Rehabilitación y construcción de tinacos más grande
Camino	Junta de caminos y h ayuntamiento	Hay baches el puente que está a la salida de San Pedro a Tantobal esta construcción desde hace años y no han	Rehabilitación de carretera El puente que los terminen

Servicio	¿Quiénes son los responsables del mantenimiento de este servicio?	¿Cómo es la realidad de estos servicios con que contamos en la comunidad? ¿Por qué?	¿Qué tenemos que hacer para mejorar el servicio que presta la comunidad?
Calles y banquetas	H. Ayuntamiento	terminado Calles sin pavimentar Inexistencia de banquetas ya que hay mucho tráfico y no hay por donde caminar	Pavimentación de calles y construcción de banquetas desde la entrada de san Pedro hasta la salida
Cancha De Fútbol	H. Ayuntamiento	No hay gradas	Construcción de gradas

Cultural

En el equipo de dos de hombres y mujeres se trabajó con lo de cultura

En cuanto se a la cultura se identificaron las siguientes manifestaciones culturales:

- fiesta patronal de San Pedro el día 28 de junio.
- la lengua materna.
- la vestimenta tradicional.
- ritual antes de la siembra.

Estas manifestaciones culturales están en riesgo de perderse, la fiesta patronal todavía se está celebrando pero ya no como antes se hacía porque antes se invitaba muchas danzas y ahora solo viene uno, además de que las nuevas generaciones ya no tienen fe en lo que celebramos, anteriormente se tenía una danza que estaba conformado por señores grandes pero estos ya fallecieron y cómo nadie se interesó por la danza se perdió, y hoy en día ay personas que si saben tocar pero les hace falta instrumentos, de igual manera se tiene la problemática de que en las fiesta patronal algunos señores solo se dedican a tomar aguardiente y pierde el objetivo de la fiesta.

En la lengua materna se está perdiendo debido a la migración de jóvenes a la ciudad porque cuando regresan les avergüenza hablar la lengua materna, además de que muchas de las veces son discriminados por su origen étnico y solo quieren hablar el castellano, además de que nosotros mismos ya no les enseñamos a nuestros nietos a hablar la lengua materna. En el ejido

hay personas que están casados con un náhuatl y ya no les habla a sus hijos y ahí se está perdiendo dos lenguas, además nosotros mismos debemos estar muy orgullosos de ser portadores de la lengua materna, las escuelas también tienen algo que ver es la pérdida de la lengua porque les dicen que no hablen la lengua materna. Nosotros como ejido debemos estar muy orgullosos de dónde venimos de nuestras raíces.

En la vestimenta tradicional por una parte se perdió porque los hombres ya no se visten como antes con calzón de manta, y camisa de manta, y en el caso de las mujeres solo las abuelitas se visten así y los jóvenes ya no les interesa esto porque les parece muy anticuado y prefieren adaptarse a la globalización y a la moda.

En el caso de los rituales de la siembra solo lo realizan las personas mayores y las nuevas generaciones porque ya no se dedican a la sembrar maíz, frijol prefieren irse a trabajar a otros estados, este ritual si ya no se hace y ya no pedimos permiso a la madre tierra ya no nos dará nuestra comida.

En el caso de la danza había tres pero danza Tsakam son, Malinche y el Pulik Son y esto se debió a que eran personas ancianas y como nosotros ya no nos interesamos desapareció.

Manifestación Cultural	¿Cómo está la realidad en cuanto a? ¿Por qué esta así?	¿Cuál es nuestra esperanza?
Fiestas	Triste, porque ya no les interesa ya no hay comunicación en el ejido, lo toman para pretexto para embriagarse y pierde el objetivo	Que haya comunicación en el ejido.
La lengua materna	Triste, Casi ya no se habla solo los abuelitos	Que no se pierda , que las escuelas en conjunto con nosotros les enseñemos la lengua a nuestros niños, está en nosotros que se recate y se fortalezca
Vestimenta Tradicional	Mal porque por una parte ya se perdió porque los hombres ya no se visten como antes solo las mujeres, pero solo las abuelitas,	Que haya más fortalecimiento y enseñarles el valor de nuestra vestimenta que nos identifica como pueblos originarios.
Ritual de siembra	Solo lo realizan las personas mayores porque ya las personas salen a trabajar fuera del estado.	Que nos apoyen en cuestión del campo para trabajarla y que lo que saquemos de los productos este bien pagado que nos compren a un buen precio.

Político Institucional

En cuestión de la estructura organizativa quedo de siguiente manera:

A continuación se señalan de manera organizativa la conformación de las autoridades ejidales.

TEMA AGRARIO	JUSTICIA
Comisariado	Juez auxiliar
secretario	1er suplente
tesorero	2do suplente
suplentes	Comandante
Consejo de vigilancia	Policías
1°Secretario	Mayul
2° secretario	
suplentes	

Matriz de cargos comunitarios de San Pedro de las Anonas, Mpio. Aquismón S.L.P.

Cargo	¿Cómo se le llama en lengua materna?	¿Quiénes lo integran? ¿Quién lo elige?	¿Qué funciones tiene?	¿Con quién se coordina?	¿Cuánto dura su cargo?
La Asamblea	An bichow	Lo integra todo el ejido	Decidimos los acuerdos tomados en la reuniones	Con el comisariado en conjunto con el juez auxiliar	Todo el tiempo
Comisariado	An ok' Bichow	Secretario tesorero suplentes La asamblea	Arreglar asuntos relacionados con los linderos, con los terrenos	Con el juez auxiliar	3 años
Consejo de vigilancia	An Beletnom Bichow	Secretarios suplentes La asamblea	Le da los consejos al comisariado con los asuntos relacionados con lo agrario	Con el comisariado el juez auxiliar	Tres años
Juez Auxiliar	An T'sekom jolbintalab	Por el juez propietario	Todo lo relacionado con la	Con el Comisariado Síndico	1 año

		2° juez 3° juez 1 comandante policías y mayul	impartición de justicia La Asamblea	Municipal y el Ministerio Público para asuntos ya muy graves.	
Comités		Secretario, tesorero suplentes	Todo lo relacionado con los diferentes obras con los cuales el ejido sale beneficiado. La asamblea	Con el ejido y con las autoridades	Lo que duren las obras

Las autoridades enfrentan varias dificultades como que los eligen con base a su experiencia y a su buen comportamiento y no con base a sus estudios.

Cargo	¿Con que dificultades cuenta?	¿Por qué esta así?	¿Qué se tiene que hacer para mejorarla?
La Asamblea	Que están disminuyendo los ejidatarios	Porque los ejidatarios están falleciendo	Reconocer a nuevos ejidatarios.
Comisariado	Muchas de las veces no saben leer ni escribir	Porque solo estudiaron la primaria	Que reciben mayor capacitación y asesoría
Consejo de vigilancia	Saben leer y escribir muy poco	Porque solo estudiaron la primaria	Que reciban una buena capacitación
Juez Auxiliar	Saben leer y escribir muy poco	Que solo estudiaron la primaria	Que reciban una buen capacitación en el sistema de impartición de justicia

En cuanto a los programas que ha recibido el ejido, han sido 8 pero la mayoría fueron obras y servicios para el mejoramiento de la vivienda, las obras no funcional en su totalidad porque les falta atención y continuidad. De los 8 programas, 5 identifican que fue el municipio quien les dio dicho programa, en 2 una colaboración entre CDI y municipio, 1 entre los dos mencionados y el INDEPI, y 1 que fue SAGARPA.

Obra, programa o proyecto capacitación	¿En qué año se recibió?	¿Cuántos se beneficiaron?	¿Cuánto fue el total de dinero o material recibido?	¿Qué dependencia, organización social lo dio?
Galera de la primaria	2015	Todo el ejido	desconocen	municipio
Calle pavimentada	2002	Todo el ejido	No saben	Municipio CDI
Casa de cultura	2013	Todo el ejido	No saben	Municipio INDEPI CDI
Ampliación de la luz	2016	30	No saben	municipio
Vivienda	2014	15	No saben	municipio
Estufas ecológicas	2014	30	No saben	municipio
Baños ecológicos	2013	22	No sabemos	municipio
Proyecto café	2013	35	1500 por persona	SAGARPA

En cuanto al impacto de las obras, se puede ver que hubo poco seguimiento una vez ya construida la obra, e igual los materiales no fueron completos por lo que las obras no se construyeron de acuerdo a los requerimientos.

Obra, programa o proyecto capacitación	¿Para qué se utilizó el apoyo?	¿Dio resultado? ¿Por qué?	¿A que Aspiramos?
Galera de la primaria	Para usos múltiples	Si, ya contamos con un espacio para que los niños hagan sus actividades.	Que nuestros hijos tengan una buena educación y que se queden a vivir en la comunidad.
Calle pavimentada	Para la pavimentación de la calle	Si pero está en mal Estado.	A que haya una rehabilitación de la calle
Casa de cultura	Para la conservación de la cultura	Si pero tiene goteras.	A que la impermeabilicen
Ampliación de la luz	Para la ampliación de la luz del el volantín	En partes porque algunos por falta de dinero no lo han instalado.	Que más adelante, cuenten con este servicio.
Vivienda	Para la construcción de un cuarto	No porque está muy caliente además el material que nos otorgaron son de mala calidad.	A que nos den material de buena calidad y viviendas de acuerdo a clima de la región.
Estufas ecológicas	Para disminuir la inhalación de humos	Están muy reducidos y no están como nosotros.	Que otorguen los programas de acuerdo a nuestras necesidades

Obra, programa o proyecto capacitación	¿Para qué se utilizó el apoyo?	¿Dio resultado? ¿Por qué?	¿A que Aspiramos?
Baños ecológicos	Para abono	No porque los material otorgado fue insuficiente	A que nos digan como utilizarlo.
Proyecto café	Para limpiar el cafetal	El apoyo llego después.	A que el apoyo llegue cuando necesitamos limpiar el cafetal

Para finalizar esta parte se identificaron las necesidades y temas de interés, de acuerdo a la información recaba en los ejercicios anteriores.

Ámbito	Necesidades	Derecho
Económicos	Mayores fuentes de empleo. Proyectos productivos que genere empleo. Que se respete la Organización de la comunidad Capacitación para el control de plagas y enfermedades de los cultivos. Consolidación organizativa y Mercado para los productos del campo.	Trabajo Alimentación A la libre organización capacitación
Social Servicios	Salud: Personal médico permanente. Medicamentos, buen trato. Educación: En el CEBAC educación matutina. Equipo de computo. Galera en al esc. Telesecundaria. Mobiliarios en el CEBAC. Cercado en la esc. Primaria Agua: Construcción y rehabilitación de tinacos más grande Antena para señal de telefonía celular.	Salud Educación Comunicación

4.2. Identificación de la problemática central.

Después de las actividades realizadas se reunieron los dos equipos para la identificación de la problemática central ejemplificando en un árbol de problemas en donde el tronco era la problemática central, las ramas sus efectos y su raíz las causas.

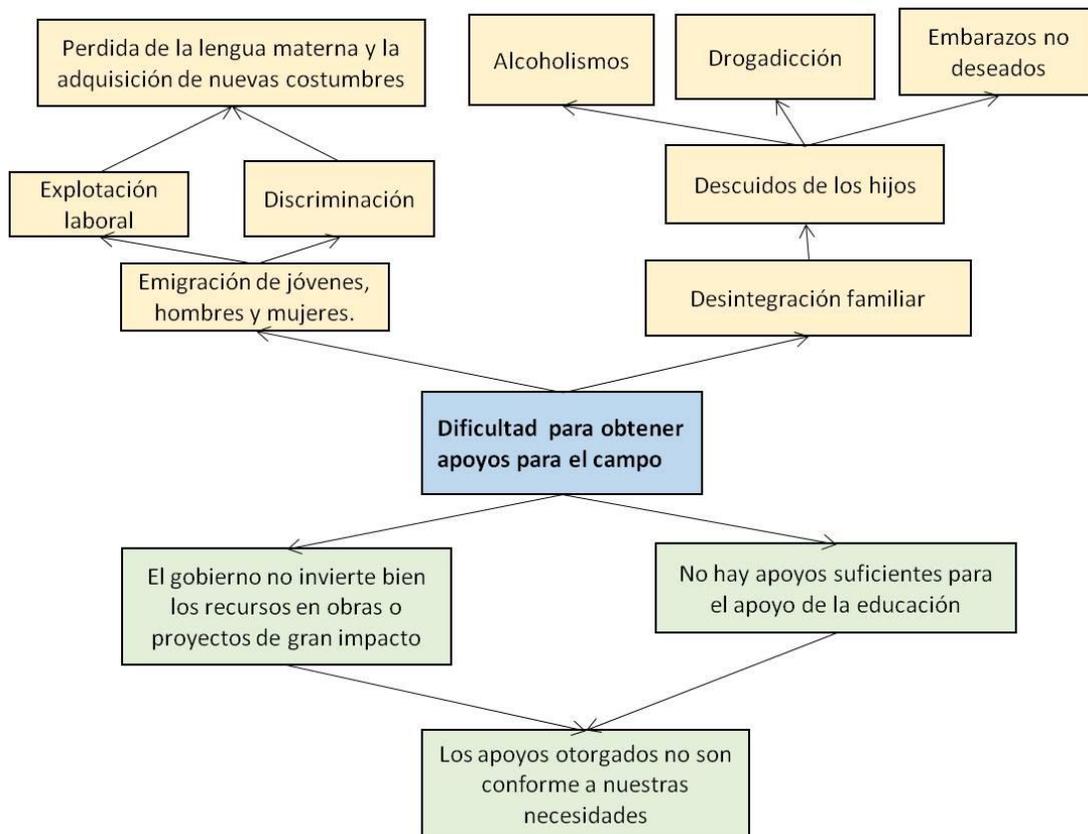
Problema central: dificultad para tener apoyos para el campo.

Efectos: se tiene como efecto la emigración de jóvenes lo que provoca que salgan a trabajar a otros estados en donde reciben todo tipo de maltratos laboral así como discriminación lo que provoca que cuando regresen a la comunidad dejen de hablar la lengua materna y adquieran nuevos usos y costumbres. Otro efecto es la desintegración familiar porque como no hay empleos salen fuera y dejan a sus hijos descuidándolos y provoca que los jóvenes de droguen, tomen y a falta de cariño de sus padres buscan novio y muchas veces quedan embarazadas y dejen de estudiar y tomen el papel de padres de familia.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CENTRAL

Comunidad Indígena: San Pedro de las Anonas.

Municipio: Aquismón.



4.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

Prosiguiendo con la evaluación, se explico sobre el derecho de acceso a la información pública, haciendo mención que es una garantía de todas las personas, la cual se encuentra estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para transparentar el funcionamiento de la administración pública, de manera que todas las autoridades deban informar sobre el desempeño de sus actividades.) Permite a toda persona el acceso a la información generada, administrada o en poder de los entes públicos. Es decir la población y cada uno de los ciudadanos tienen el derecho de pedir información a cualquier instancia gubernamental u organización política, y no podrá ser negada, salvo en los casos que prevé la propia ley. Este derecho se encuentra en el Artículo 19, de la Declaración universal de derechos humanos, Artículo 6, de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 17 de la Constitución Estatal. Qué derecho de acceso a la información pública es por lo tanto: un derecho HUMANO, una obligación para los servidores públicos y es una herramienta crítica para la democracia y el ejercicio de la rendición de cuentas.

Prosiguiendo en este tema, se realizaron las siguientes preguntas:

¿Cómo está la situación del acceso a la información pública en el municipio para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, políticos, sociales y culturales?

Está muy mal porque desconocemos de nuestro derecho al acceso a la información, además de que cuando vamos a solicitar alguna información nos niegan y nos traen haciendo vueltas.

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Mal, porque no nos dicen cuanto se invirtió o cuanto sobro

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad?

Proyectos incompletos obras que ya están en muy mal estado

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

Exigir nuestro derecho al acceso a la información

Que las instituciones atiendan nuestras necesidades de manera adecuada.

Que todos (comunidad) lleguemos en un acuerdo en común para poder solucionar nuestros problemas

Al final de cada taller se hacía una exposición de los temas vistos y reforzando sobre el sistema Acércate, como un mecanismo para acercar los programas y servicios públicos a la comunidad, a través de la puesta en marcha de políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos. El Sistema Acércate propone poner a disposición herramientas prácticas para el conocimiento, construcción, aprehensión y ejercicio del derecho de acceso a la información, como instrumento para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Estado. Que para ello en este 2016 se pretende: Elaborar un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, de los municipios seleccionados a ser incluidos en el sistema acércate y poner en marcha un sistema integral de mejora de derecho de acceso a la información para las y los indígenas de los municipios seleccionados: *Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti*, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita). Que la información recabada en este taller servirá para estructurar el catálogo de programas y servicios y que se devolverá a la comunidad más adelante.

Al término del taller se agradeció el apoyo de la comunidad así como el de sus autoridades, así también hubo el agradecimiento por parte de los ejidatarios por haberles llevado el taller hasta su comunidad porque ninguna institución se ha acuerdo a ellos.

ANEXO I. MEMORIA FOTOGRAFICA DE SAN PEDRO DE LAS ANONAS AQUISMON S.L.P.

FECHA: 26 DE JULIO 2016

SEDE: SALÓN EJIDAL



Ilustraciones 1 y 2. Como se puede observar en las imágenes Se presentó ante el ejido de San Pedro de las Anonas para realizar el taller de la evaluación y como primer punto se tomó la lista de asistencia y después se explicó cuál era el objetivo del taller así como darle a conocer los temas a abordar, haciendo un breve recordatorio del taller de información y como se puede observar se ve la atención de las personas en el tema.



Ilustraciones 3 y 4. Trabajo del primer equipo, realizando en croquis del ejido identificando sus colindancias, que es lo siembran y servicios con que cuenta.



Ilustraciones 5 y 6. Como se puede mostrar en las imágenes, el segundo equipo se realizó la identificación de las manifestaciones culturales que tiene el ejido, esto al momento de analizar e identificar las necesidades y temas de interés del ejido.



Ilustraciones 7 y 8. En donde al final de cada taller se relacionan las necesidades y temas de interés de la comunidad con el ejercicio pleno de los derechos humanos. Y la aplicabilidad de la política pública para la solución de los conflictos de una comunidad. Y al término se hacía una breve exposición de los temas vistos por parte de los participantes

Anexo II. Relación de los Asistentes al taller de evaluación diagnóstica.

1. Tomasa Torres Hernandez
2. Marcela martinez mauricia
3. Donaciana flore flores
4. Eusebia Flores Torres
5. Octavia Santiago Torres
6. Epifania Garcia
7. Angela Garcia Perez
8. Bernardina hernandez Antonia
9. Eusebia martinez Santiago
10. Arcadio martinez
11. Aureliano Flores Gonzalez
12. Fidel Gonzalez Martinez
13. Irene A. Martinez
14. Aeropajita guzman hernandez
15. Remedios Flores Mauricia
16. Henojenes francisco santiago
17. Eulioterapia Flores Torres
18. Perfecto gonzalez martinez
19. Baltasar Pastor Rosas
20. Gerónimo Flores Mauricia
21. Dionisio Flores Martínez
22. Juan Martínez González
23. Vicente Hernández marines
24. Sabino Hernández
25. Helacio obispo Hernández
26. Margarito Edmundo cruz
27. Ramona Flores cruz
28. Flavia Chavira González
29. Marciana Hernández Bautista

30. Rodriga Pérez Santiago
31. Nabor Mauricio pastor
32. Faustino Mauricio Aguilar
33. Clemente Mauricio Bautista
34. Nicolás Hernández Reyes
35. Abraham Flores Hernández
36. Margarito González Mauricia
37. Erasto Flores Antonia
38. Pedro Hernández Hernández
39. María Adela Néstor Flores
40. Juan Matías Reyes
41. Esteban Iázaro Cruz
42. María de los ángeles Hernández M.
43. María Magdalena Mauricia Ágata
44. Georgina Guzmán Torres
45. Gabriela Santiago Martínez
46. María Tomasa Mauricio Aguilar
47. Diana González Hernández
48. Eusebio Martínez Santiago
49. Narciso Flores Torres
50. Eleazar guzmán Torres
51. Santos Bautista Francisca
52. Crisóforo Flores González
53. Alberto Changre Hernández
54. Froilán Guzmán Torres
55. Higinio pastor Ortiz
56. María Tomasa cruz Antonia
57. Mariana Flores Cruz
58. Placida Martínez Santiago
59. Gervacia Guzmán Torres
60. Celia Obispo Martínez
61. Yolanda Borjas Pérez

62. Humberta Torres Reyes
63. Emiliano Reyes
64. Heriberto Mauricio Aguilar
65. Crisóstomo Pérez cruz
66. Asención Pérez Cruz
67. Fidel Pastor cruz
68. Elfago Flores Antonia
69. Francisco Nicasio flores
70. Isidro Martínez Martínez
71. Margarito Deonora
72. Manuel Aguilar Rosa
73. Tomas Lorenzo pastor
74. Doriselda reyes Mauricio
75. Atanacia González Mauricio
76. Vicenta Flores Cruz
77. Claudio Flores Mauricio
78. Santiago Flores R.
79. Cirila Mendoza Santiago
80. Josefina Reyes Mauricia
81. Apolonia maría Ángela Mauricio H.

Por Los Encuestadores De La CEGAIP

- 1. Clementina Marina Rodríguez Martínez**
- 2. Román Hernández Reyes**
- 3. Julia Araceli Aniceto Amaya**
- 4. Ramiro Gregorio Jorge**
- 5. Alfredo Domingo Angelina**
- 6. María Alejandra Marcos Bautista**
- 7. Pedro Urbano Merced.**

